



## Regidores Sala B

DEPENDENCIA: Sala B  
OFICIO: SLRG/FAG/078/2025  
ASUNTO: Se Informa.

**MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN**  
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, en consiguiente, en el cumplimiento de los extremos impuestos por el Art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que, a través del presente, vengo a informarle que de acuerdo a las actividades agendadas por esta comisión en el seguimiento al plan de trabajo generado, en conjunto con las limitaciones operativas presentes durante dicho periodo, es que se determinó **NO** llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte correspondiente al mes de junio del 2025, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando de forma cotidiana dentro de esta comisión.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones al presente, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO, 01 DE JULIO DEL 2025.**

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”.**

**C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ**  
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA 2024-2027

C.p, Archivo.  
FAG/gana